Bogotá D.C., Diciembre 20 de 2023.

Señores
Secretaría Distrital de Integración Social
Attn. ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Subdirectora de Nutrición

Asunto: Modificación - Convenio 6610 de 2023

Cordial saludo estimada Doctora,

De manera atenta informo que se identificó que, dentro del correo electrónico de manifestación de interés remitido por la SDIS, se cometió una imprecisión en la transcripción de los aportes a realizar por parte del asociado en el marco de la modificación del convenio de asociación 6610-2023, refiriendo que los aportes se realizarían en dinero; no obstante, mediante este oficio me permito aclarar que los aportes del asociado corresponden a aportes en especie.

Atentamente,

JOSÉ JULIÁN GARZON R.
Representante Legal
Cel: 310 344 18 81 // 311 207 90 37
E-mail: fundacionfuncresol@gmail.com
Dirección: Calle 40C Sur # 79F - 14 Sur Kennedy - Bogotá D.C.